

## ELECCIÓN DE SEGUNDA LENGUA I, II Y LITERATURA DE LA SEGUNDA LENGUA

GRADOS EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y ESTUDIOS CLÁSICOS

(Acuerdo de 11 de junio de 2012)

## Justificación:

En el Plan Anual de Innovación y Mejora del Grado en Filología Hispánica para el curso 2012-2013 se propuso, como acción de mejora de carácter académico, que los alumnos escogieran idéntica lengua en las asignaturas *Segunda lengua I* (FB de primer curso), *Segunda lengua II* (FB de primer curso) y *Literatura de la segunda lengua* (OB de segundo curso). La elección de distinta *Literatura de la segunda lengua* respecto al idioma escogido en las asignaturas de primer curso crea un importante desequilibrio dentro del aula, ya que los estudiantes pueden tener un distinto nivel de conocimiento de la lengua a la que corresponde el estudio de su literatura, lo cual causa problemas en su utilización como idioma vehicular de la asignatura.

Además, en el Plan Anual de Innovación y Mejora del Grado en Estudios Clásicos para el curso 2012-2013 se propone añadir en el módulo de formación complementaria en Filología Hispánica de 2º curso la asignatura *Literatura de la segunda lengua (lengua griega)*. En caso de aceptación de la propuesta por la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza, se subsanaría una incoherencia del plan de estudios que no se observó en su momento, preservaría los derechos de los alumnos y garantizaría la calidad de la titulación.

Por todo lo anterior, la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras **acuerda** lo siguiente:

1º A partir del curso 2012-2013, el estudiante matriculado en los Grados en Filología Hispánica o Estudios Clásicos deberá cursar el mismo idioma en las asignaturas *Segunda Lengua I, Segunda Lengua II* y *Literatura de la Segunda Lengua* (en este último caso, si se opta por matricular el módulo de formación complementaria obligatoria de Filología Hispánica).

2º En el supuesto de que la Comisión de Estudios de Grado desestime incorporar la asignatura Literatura de la segunda lengua (lengua griega), los alumnos que matriculen Segunda lengua I y Segunda lengua II (griego) podrán escoger la literatura a cursar entre todas las ofertadas.